

SORTEO COMPRADORES EN SANSESTOCK 2025

BASES DEL SORTEO

1.- Con motivo de la celebración los días 3, 4 y 5 de octubre de la feria del comercio, Sansestock 2025, en San Sebastián de los Reyes, se realizará un sorteo entre los compradores de la misma.

2.- En 2025 Sansestock extenderá sus ofertas hasta el 19 de octubre, en los comercios participantes que decidan realizar ventas especiales y que podrán instalar un mostrador a la entrada de sus establecimientos comerciales a tal efecto.

2.- Los compradores reciben un cupón de votación, por cada compra que realizan, facilitado por el comercio expositor. El cupón contiene un exclusivo código alfanumérico. Con el mismo han de entrar en la página web www.sansestock.com, en el apartado “Vota y gana” y cumplimentarlo. Tendrán de plazo para ello hasta el lunes 20 de octubre de 2025.

3.- Con posterioridad a la fecha arriba indicada, se procederá a realizar un sorteo entre los compradores. El sorteo se celebrará ante autoridad pública.

Se extraerán 2 ganadores de 2 vales de compra valorados cada uno de ellos en 100 euros. Acto seguido se extraerán 4 ganadores de 4 vales de compra valorados cada uno de ellos en 50 euros. Seguidamente se procederá a la extracción de 6 suplentes.

A cada cupón de compra le corresponderá un premio, cómo máximo.

4.- Se les llamará a lo largo de la mañana del día del sorteo, por determinar pero a lo largo del mes de octubre de 2025. Si no contestaran a la primera llamada se procederá a realizar una segunda, transcurridos 5 minutos. Si no se obtiene respuesta se pasará al primer suplente de la lista.

5.- Cada vale de compra se ha de gastar en un establecimiento de los participantes en Sansestock 2025.

6.- El/la ganadora comunicarán a la Oficina Municipal de Desarrollo (teléfono 91 6637909; desarrollolocal@ssreyes.org) el comercio de su elección. La oficina municipal comunicará a su vez, al comercio elegido por el ganador, el gasto que se realizará en su establecimiento, para su posterior abono por parte del Ayuntamiento de San Sebastian de los Reyes.

Cada uno de los ganadores de los 6 premios, dispondrá de una semana para realizar su compra, a partir del momento que se les comunique el mismo.